Ciento Doce

ACTA N° 31/2016 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MARISCAL ESTIGARRIBIA".-
HORA DE APERTURA: 11:00 HORAS.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del día lunes 04 de julio del año dos mil diez y seis, en la Sede Central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. "ESSAP S.A.", se da inicio al Acto de Apertura de Sobre de Oferta de las personas que se presentaron en el marco de la Locación de Inmueble Determinado "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MARISCAL ESTIGARRIBIA", de acuerdo a la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Ley N° 3.439/07 y Decreto N° 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la citada ley".

Se encuentra presente en este acto, el Abog. Osmar Osorio – Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, quien representa a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

La persona que presentó oferta en este acto, es:

- Sr. José Francisco San Martín Torres.

En el acto de apertura de sobre de la presente Locación de Inmueble Determinado, el representante de la ESSAP S.A. verifica la oferta y la documentación de carácter sustancial, sin perjuicio de que posteriormente alguna oferta pueda ser rechazada por algún defecto u omisión.

No existen observaciones que mencionar sobre las documentaciones de carácter sustancial que fueron presentados en este acto.

La oferta presentada se detalla en la siguiente Planilla Comparativa de Precios:

Ítem N°	Descripción del Servicio	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Oferente
1	Locación de Inmueble Determinado para la sede de Centro de Atención al Público en la ciudad de Mariscal Estigarribia	Gs. 32.100.000.-	José Francisco San Martín Torres
2	Garantía de alquiler (a ser abonado por única vez firmado el contrato)	Gs. 5.350.000.-	

Seguidamente, se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, siendo las 11:15 hs., firmando el funcionario interviniente de la ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreimayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.